

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en la Sala de Juntas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, ubicado en Sierra Leona No. 555, Lomas 3ª Sección en esta ciudad capital, siendo las 12:00 doce horas del día 12 de octubre del año 2012 dos mil doce, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Modernización institucional, sistemas y programas informáticos, en virtud de haber sido convocados a **Sesión Ordinaria** por su Presidente, Dr. Cosme Robledo Gómez, conforme al siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Revisión del Acta de la sesión anterior.
4. Seguimiento de la preparación de software para la Ley Electoral y formato para propuesta de modificaciones a la misma.
5. Asuntos generales.

Al iniciar la sesión, se procedió a desahogar el punto primero del Orden del Día, por lo que habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Ciudadanos integrantes de la Comisión, Dr. Cosme Robledo Gómez, Presidente; Lic. Rebeca Isaura Flores Hernández, y Lic. Pedro Morales Sifuentes, así como el Lic. Luis Antonio Dávila Foyo, Secretario Técnico Suplente, se declaró que se encontraban presentes la totalidad de los integrantes de la Comisión, por lo tanto existió quórum y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos.

Al tratarse el segundo punto, fue puesto a consideración por parte del Presidente de la Comisión el Orden del día, cuyo contenido fue circulado con antelación a la celebración de la sesión y del cual no hubo peticiones de modificación.

Al abordarse el tercer punto, **Revisión del Acta de la sesión anterior**, fue puesto a consideración por parte del Presidente de la Comisión, el contenido fue revisado y aprobado por los miembros de la comisión.

Con respecto al punto cuatro del orden del día, **Seguimiento de la preparación de software para la Ley Electoral y formato para propuesta de modificaciones a la misma**, se enriqueció el formato para las propuestas de modificación de la Ley Electoral del Estado, además, se solicita al Secretario Técnico suplente, se prepare un correo electrónico de la Comisión de Asuntos Jurídicos en donde se reciban las dichas propuestas, además de que contenga un reenvío al buzón de sistemas, para llevar un control de la funcionalidad del software y apoyar que se desarrolle adecuadamente.

En el punto quinto del orden del día se solicitó al Secretario Técnico Suplente se le diera seguimiento a los acuerdos de sesiones anteriores.

Los acuerdos que se tomaron, son los siguientes:

Acuerdo 19/10/2012. Se solicita al Secretario Técnico suplente, se prepare un correo electrónico de la Comisión de Asuntos Jurídicos en donde se reciban las dichas propuestas, además de que contenga un reenvío al buzón de sistemas, para llevar un control de la funcionalidad del software y apoyar que se desarrolle adecuadamente.

Acuerdo 20/10/2012. Se solicitó al Secretario Técnico Suplente se le diera seguimiento a los acuerdos de sesiones anteriores.

Siendo las 14:40 catorce horas con cuarenta minutos, se da por concluida esta sesión.

Dr. Cosme Robledo Gómez
Presidente

Lic. Rebeca Isaura Flores Hernández
Consejera Ciudadana

Lic. Pedro Morales Sifuentes
Consejero Ciudadano

LI. Luis Antonio Dávila Foyo
Secretario Técnico Suplente